

Expresaron dirigentes de corrientes políticas

Unánime aprobación al anuncio de reglas para elegir candidato

Dirigentes de diversas corrientes políticas del país dieron a conocer ayer su aprobación al acuerdo tomado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros, los que fijaron las reglas para elegir el candidato para el plebiscito.

El presidente de la Democracia Radical, Jaime Tormo Rodríguez, dijo que "a mí me parece muy bien que se vayan fijando fechas".

"Este es un acto tan importante, que tiene la solemnidad del caso. A mí no me cabe duda cuál va a ser el resultado. Pero sí tengo algunas dudas, que se me producen por la información que ha sido dada a conocer, como por ejemplo cuándo va a ser el día en que los Comandantes en Jefe se van a juntar".

Agregó Tormo que, "según lo que se ha dicho, ese anuncio puede hacer en cualquier momento, pues no tiene otro requisito que ser dado a la publicidad siete días antes, y desde luego ya estamos en los siete días antes..."

"A mí me da la impresión de que ellos están buscando una fecha muy representativa de algo de Chile. Yo tengo una en la mente, pero no la voy a decir, sino que voy a esperar la que sea dicha en forma oficial, a ver si coincidimos", añadió Tormo.

DEMOCRACIA CRISTIANA

Por su parte, el subsecretario de la Democracia Cristiana, Jorge Burgos, dijo que "algún grado de certeza jurídica mayor" puede dar la publicación de este decreto.

"Sigue estando pendiente -precisó- una cuestión que la ha demandado mucha gente, como el Comité por Elecciones Libres, los partidos políticos, y que es la persona y la fecha, específicamente; que el plebiscito siga siendo una nebulosa, y que en definitiva el pueblo chileno no sepa de esta fecha sino hasta cuando los Comandantes en Jefe se pongan de acuerdo".

AVANZADA NACIONAL

El vicepresidente de Avanzada Nacional, José Ramón Molina, dijo que "corresponde a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al General Director de Carabineros proponer y designar al candidato, de modo que lo que han realizado está dentro de sus atribuciones formularlo al

país, especialmente por la importancia que reviste la renovación del mando presidencial".

"Se trata de un paso más para alcanzar la plenitud de las instituciones democráticas", agregó Molina.

Dijo que "esto demuestra que todo se está cumpliendo en la forma más limpia y transparente, lo que desmiente en for-

cordia y armonía", agregó Venegas.

RENOVACION NACIONAL

El consejero de Provisencia de Renovación Nacional, Hugo Alfonso Fernández Ledesma, manifestó ayer que "el país debe recibir estas noticias con complacencia, porque repre-



Jaime Tormo.



Jorge Burgos.



Arturo Venegas



Jaime Guzmán.



Adolfo Ballas.



J.R. Molina.

ma más absoluta a aquellos agentes de la confusión que hablan de las posibilidades de fraude; acá se está demostrando la limpieza, la transparencia, el cumplimiento de las etapas del programa señalado por la Constitución".

SOCIALDEMOCRATAS

"Cualquier medida que le dé transparencia al plebiscito, naturalmente es positiva y debe ser bien recibida como algo conveniente para el país, dijo el presidente de la Social Democracia Chilena, Arturo Venegas.

"No obstante, yo quisiera reiterar nuestro deseo de que el conflicto político chileno se resuelva a través de la concertación entre los sectores de pensamiento democrático y el Gobierno de las Fuerzas Armadas, ya que eso significaría llegar a la democracia en con-

sentan un paso más a la plena institucionalidad democrática, y muy especialmente en lo que dice relación con el Art. 27 de la Constitución Política del Estado".

"La generación de las modalidades por las cuales se va a elegir el candidato dice relación con el proceso de normalización del país, pero más que nada esto es un modo de poner las reglas del juego en forma y en conocimiento de los chilenos, lo que es clarificar las cosas y darles una gran transparencia. Para el país representa la seguridad que este proceso político que hemos debido vivir está culminando en la forma prevista por la Constitución y las leyes, y ya, en muchos aspectos, anunciada por las autoridades", dijo Fernández.

UDI

El presidente de la UDI por

el "sí", Jaime Guzmán, manifestó que "considero que se trata de una demostración más de la clara voluntad de las FF.AA. y Carabineros, en cuanto a que la normativa constitucional para el plebiscito presidencial se cumplirá en plenitud y con la máxima seriedad".

"Resulta lógico y conveniente que los Comandantes en Jefe hayan querido revestir esta fase de la mayor solemnidad y transparencia, junto a una detallada regulación jurídica. Con ello se continúan disipando todas las dudas y objeciones que la oposición ha pretendido sembrar en torno a una decisión popular que reviste decisiva trascendencia para el futuro del país y respecto de la cual, felizmente, se están dando condiciones que aseguran un veredicto popular limpio, libre, secreto e informado", dijo Jaime Guzmán.

PARTIDO NACIONAL

El vicepresidente del Partido Nacional, Adolfo Ballas, expresó que desde hace algunas semanas la opinión pública "viene conociendo algunos signos dados por el Gobierno que acreditan que el plebiscito está muy cerca".

Tanto el general Matthei como el Presidente de la República, según anotó, "lo han expresado en esos términos, y ahora la declaración de que la Junta de Gobierno anunciará la fecha en que se va a reunir para designar al candidato con siete días de anterioridad es también otro trascendido que el Gobierno hace para comunicar a la opinión pública que debe estar preparada para un plebiscito próximo".

HUMANISTAS

A su vez, el presidente del Partido Humanista, José Tomás Sáenz, sostuvo que "lo más positivo de todo que tienen los 7 días es que permiten que los últimos rezagados que aún no se han inscrito en los registros electorales van a tener entre 7 y 10 días para poder hacerlo".

El dirigente destacó que seguía estando en desacuerdo con la forma de nominar al candidato, "y con la posibilidad de tener que hacer un plebiscito al cual nos están llevando prácticamente obligados".